

Table with subscription rates: En Jerez, Fuera, Un mes, Un trimestre, Un año.

ANUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with train routes and prices: De Jerez à Sevilla, De Jerez à Cádiz, etc.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXIX.

Jerez de la Frontera: Jueves 11 de Octubre de 1883.

Núm. 8.453.

El Guadalete.

Es digna de estudio y meditacion la siguiente carta que publica El Dia...

CARTAS A PERSONAS EMINENTES.

AL EXCMO. SR. D. R. MATEO SAGASTA.

Honrado durante dos años y medio con la confianza de la Corona...

La explosion de entusiasmo que á la llegada del Rey hemos presenciado...

Si viviéramos bajo una República ordenada, El Dia, desinteresado bajo todas las situaciones...

En todas partes es hoy comprometida la situacion de los reyes...

Primero, porque creen los liberales que un Borbon no puede quererles...

Segundo, porque todos los partidos sin excepcion han viciado las elecciones...

Esto no es obra de un dia; y mientras tanto el Rey, queda en la anómala y difícil situacion de conceder el poder...

mero y luego de dar á los flamantes ministros el decreto de disolucion de Cortes...

Importa mucho que el Rey no cargue con la responsabilidad de resolver por sí sólo la grave crisis actual...

El nuevo Ministerio—sin que al decir esto, guiados tan sólo por las tendencias de la opinion sensata...

Después que el Rey renuncie la parte de influencia peligrosa que le han dado los vicios de las elecciones...

Se concibe muy bien que un Rey lleve en eso inmensa ventaja á cualquier Ministro y Presidente de República...

Por estas razones, el R. y puede dentro de sus atribuciones de Rey constitucional ejercer influencia constante en la marcha de los negocios...

Esto lejos de conducir al establecimiento del gobierno personal, como podria creer quien examinara superficialmente las cosas...

De ahí que el ministro de Hacienda sea un ministro secundario, obediente á las exigencias de los demás...

una amabilidad que hoy hago públicas, en testimonio de gratitud.

No sé si este artículo, fruto de mis conversaciones con el Sr. Arana, es nuevo; no sé si el asunto ha sido tratado alguna vez con tanta minuciosidad...

Para hacer un pastel de liebre, lo primero que se necesita es la liebre. En las corridas de toros, no sucede así...

Para torear los dias 12, 15 y 26 de agosto último en San Sebastian, Lagartijo firmó su escritura con Arana el 11 de octubre de 1882...

El precio de ajuste de cada corrida, es por término medio, de 16.500 reales por el matador con su media cuadrilla...

ministro de Hacienda; más, aún, en estos últimos años, que no lo haya sido mientras la edad y las fuerzas se lo hayan permitido...

Ardo estudio es cierto, pero ni tan largo ni tan difícil como á primera vista parece, pues lo que importa es tener siempre presente los principios fundamentales que son pocos...

Nuestros ministros de Hacienda los conocen; pero la pasión política, su posición subordinada, las necesidades del partido y la de salir del paso...

Representados en el Consejo de Ministros por el jefe del Estado los intereses del país—del que necesita la paz para producir y prosperar—este país se adherirá íntimamente al trono...

Es cierto que esto obliga á una vida de recogimiento y estudio, á sacrificar el ocio y las distracciones...

La opinion verá bien pronto que para nada útil, para nada serio hace falta traer la República; y que lo único que produciria, en medio de inmensas catástrofes...

Otro documento interesante publica tambien El Dia. Tal es la siguiente carta de su corresponsal de París:

EFEECTO EN PARÍS DE LA NOTA ESPAÑOLA.

(CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «EL DIA.») París 5 Octubre.

La nota diplomática en que el Gobierno de Madrid reclama satisfacciones públicas por los incidentes que acompañaron la entrada de D. Alfonso en París...

Dícese que dos pueblos como España y Francia, cuyas relaciones comerciales son cada día más estrechas y activas...

¿Se quiere que el gobierno castigue á los autores del lamentable escándalo? ¿Y á quienes castigar si no había uno ni dos manifestantes...

¿Se desea que se persiga á los periódicos que han ultrajado al rey? Pues la ley francesa no permite este género de acción...

nes más que á petición del embajador respectivo. Que el señor duque de Fernand-Núñez formule las denuncias...

Se hace tambien observar en París que no muestra España mucha generosidad al venir á complicar la situacion de la República en el interior y en el exterior...

La situacion exterior es somamente grave; los materiales acumulados para producir una nueva y terrible guerra europea, inmensos...

Si las reclamaciones de España, si una frase muy viva, si una menudencia cualquiera originase una guerra general, ¿cuánto y cuán grande no sería el odio de los franceses contra España...

Por otra parte, y la hora de decirlo ha llegado, ¿quiere saberse por qué los radicales franceses han insultado al rey de España...

Porque aquí existe desde hace muchos años un grupo de revolucionarios españoles que se han aplicado á hacer penetrar en las cabezas francesas la idea de que D. Alfonso sólo está sostenido ahí por la fuerza...

Los que tal han hecho, españoles son al fin y al cabo. ¿Seria generoso, seria noble, seria humano, venir á sumir á Francia en las desventuras de una sangrienta guerra...

Síntesis del artículo del Imparcial del martes:

«Planteadas se halla la crisis ministerial á estas horas; de su solución depende que haya un partido liberal á la altura de las circunstancias y de las necesidades del país...

Un recorte del Imparcial:

«Dice El Siglo: «Pues bien: mientras los republicanos se explican de esa manera aquí, estamos pendientes los monárquicos de lo que dijo este hombre político, ó de lo que no...

Sabida es la importancia capital que tiene el cartel el nombre de las ganaderías, algunas de las cuales, sobre todo las que gozan de buena fama...

Una vez en relaciones ganadero y empresario, el primero elige los toros sin garantizar su edad que hoy es generalmente de cuatro años y cinco hierbas...

Desde el momento en que el comprador por sí, ó por persona autorizada, se hace cargo de los toros en la dehesa, todos los gastos y toda la responsabilidad son suyos...

dijo el otro, y así, entre sí son galgos ó podencos, ellos van haciendo su camino hacia otro Badajoz. Los hombres que aman las instituciones tienen que comenzar á preocuparse de estas cosas...

¡Gracias á Dios que comienza á preocuparse de estas cosas El Siglo del general!

A poco más espera á haber salido del ministerio para acordarse de que su principal significacion es servir de garantía...

DECLARACIONES DEL SR. CASTELAR.

El corresponsal de Le Temps en Berna ha celebrado una conferencia con el señor Castelar á su paso por la capital suiza. Como las declaraciones del eminente orador sobre la situacion política de España y los últimos sucesos son de verdadero interés...

«Yo era opuesto al viaje del rey á Alemania, pero nunca creí que se realizara, pues de otra suerte hubiese hecho una interpelacion en las Cortes cuando se anunció.

«A mi vuelta de un viaje á Galicia, fui á ver al Sr. Sagasta para hablarle de este asunto, y me dijo que la idea del viaje era del rey, y que él mismo se había visto en la necesidad de no oponerse...

A mis ojos ese viaje ofrecía el inconveniente de arrastrar á España, á mezclarse en cuestiones diplomáticas que no le interesaban. Después de Inglaterra, España, es, por su posición geográfica, la nación á la que es más fácil mantenerse apartado de las cuestiones territoriales de Europa...

Las dos grandes aspiraciones de la España moderna son la restitucion de Gibraltar y la union con Portugal. Esperamos la primera de la opinion pública en Inglaterra y la segunda de la union de los liberales españoles y portugueses...

Me habeis pedido mi opinion acerca de la situacion interior de la España y para dárosela tengo que tomar las cosas desde muy atrás. La política española no es tan arbitraria ni tan inexplicable como se cree generalmente...

Hicimos nuestra revolucion durante la ausencia de Fernando VII, y cuando éste entró en España se puso frente á la libertad.

Esta tradicion fué seguida por la reina Isabel que, aunque fué la bandera libera contra los carlistas, no quería de la libertad más que la mínima parte...

Este error de dar el trono á un rey extranjero que fué rechazado por la nacion; después fundamos una república, que hubiera podido consolidarse sin la inexperiencia...

verifica con mucha antelacion, tres y cuatro meses antes de celebrarse las corridas, ocurre facilmente que los apreciables cornúpetos la emprendan entre sí á cornadas y se hieren y maltratan mutuamente...

Para que los toros lleguen á San Sebastian es menester encajonarlos. Esta operacion debe hacerse, en ciertos casos, de comun acuerdo entre el empresario y el ganadero...

«7.—El comprador abonará al mayoral encargado de la conduccion, el cabestraje á razon de sesenta reales por toro y gratificacion por los encierros y el valor de cualquier castro ó caballería que se desgraciase...

Folleto.

UNA CORRIDA DE TOROS.

Hace muy poco tiempo, el mes de agosto próximo pasado, hallándome en San Sebastian, tuve una curiosidad.

Me propuse averiguarlo, con el objeto de ponerlo en conocimiento de los lectores de El Liberal y al poco tiempo habia realizado mi deseo cumplidamente.

Conferencié (1), pues, con Arana, hicele saber de mis propósitos, é inmediatamente puso á mi disposicion cuantos datos el asunto requería, con una solicitud y

cia y la exageracion de los republicanos que hicieron en cada ciudad una pequeña Comuna de Paris. Naturalmente, la lucha armada entre el partido republicano conservador y el partido republicano intransigente, produjo la caída de la república y la restauracion de los Borbones. En el fondo se ve el cumplimiento de una ley histórica. Por do quiera en todas las naciones, despues de una primera revolucion, ha habido una restauracion, y la nacion española no ha podido eximirse de esta ley universal; pero nunca la restauracion ha sido una solucion.

O bien ha sido necesario derribar al rey restaurado á causa de su resistencia á la corriente de las ideas, ó bien, como se ha visto en Austria y Prusia, el gobierno se ha acomodado á las aspiraciones liberales.

Así es como nosotros, los hombres de la revolucion, hemos llegado poco á poco al poder y que veais al frente del gobierno al amigo más íntimo de Prim y al enemigo más encarnizado de los Borbones.

Todos los movimientos de los partidos liberales que se han plegado á la monarquía tienden y se encaminan á un acomodamiento con el rey, en el cual aceptan lo que les repugna mucho, la dinastía de los Borbones, con tal que el rey á su vez acepte la soberanía nacional, los derechos individuales y el sufragio universal. Cuando se habla de la Constitución de 1869, se cree en el extranjero que esto es una simple manía constitucional que forma parte del carácter de la nacion española, y no es así. Se reclama la Constitución de 1869, porque contiene todos los principios que consagra el derecho de la personalidad y el gobierno de la nacion por sí misma.

Nos hallamos, en efecto, en una situación singular: la Constitución de 1876 elaborada despues de la restauracion, no la produjo una asamblea constituyente sino unas Cortes ordinarias con la sancion del rey, de tal suerte que en este acto la monarquía no resulta un poder constituido, sino un poder constituyente. Ahora bien, la nacion no quiere semejante régimen, yo mismo al día siguiente á la restauracion denuncié en las Cámaras todos los peligros de esta política que no daba al trono más origen que la fuerza ni más sancion que la victoria. «Queréis, dije, poner la monarquía por encima de la ley y la poneis fuera de la ley. Creéis que la nacion está muerta cuando solo está dormida; al despertar verá que no se ha consultado su pensamiento ni su voluntad para fundar el nuevo poder y reclamar sus derechos.» Y ved como se han realizado matemáticamente mis previsiones: la opinion liberal que es en el fondo la opinion nacional, reclama ahora la Constitución de 1869 que proclama la soberanía del pueblo y del sufragio universal.

Hoy están las cosas en un punto que hay que elegir entre una política de concesiones y una política de resistencia. La primera, que restauraría los principios revolucionarios, puede salvar á la monarquía. Soy republicano y no serviré más que á la república ni aceptaré jamás, como han hecho tantos, la monarquía en general y menos la de los Borbones; pero debo manifestaros que si el rey acepta los principios de la revolucion, tiene muchas probabilidades de salvarse y de salvar su dinastía, mientras que si prosigue una política de resistencia corre gran riesgo de perderse. El último movimiento militar fué una sorpresa para todo el mundo; aun los republicanos más avanzados no tuvieron participacion en él. Solo ha demostrado lo fácil que es cambiar una situación por el mismo ejército que la ha creado. Se dice que el ejército español hace por precio estas cosas. Error y calumnia. Si se vendiese al primero que lo compra cómo se explica que D. Carlos, teniendo á su disposicion todo el dinero de la reaccion y del partido clerical no lograse nunca ganar una sola compañía ni aun en los peores días?

En cuanto á mí no quiero ni la guerra civil, ni la revolucion, convencido de que por los medios pacíficos, si llegamos más tarde, llegaremos mejor, y crearemos una

situación más sólida que por los medios violentos.

La democracia comprende que su interés está en la paz; pero no podemos cambiar en un día la naturaleza de las cosas y el temperamento popular, y si hay arribas resistencias sistemáticas, con dolor lo digo, no se habrá cerrado abajo la puerta á las revoluciones. La crisis llegará tal vez antes que yo regrese á España. Si vence la política democrática, las cosas marcharán pacíficamente hácia una revolucion definitiva. Si acaece de otra suerte, y prevalecen las tendencias á la reaccion, entonces comenzará inevitablemente un período de malestar y de peligros.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 8 de Octubre de 1883.

Sr. Director de EL GUADALETE. El Consejo que anoche terminó á las nueve despues de estar reunidos los ministros durante cinco horas, llevó á la exageracion la ansiedad de los hombres políticos, siendo creencia general en todos que la crisis habia de manifestarse anoche mismo el exterior.

Aumentaron estas corrientes despues de conocer un detalle que causó verdadera impresion en cuantos esperamos con interés el desarrollo de los acontecimientos.

Eran las seis y cuarto de la noche y el Presidente abandonó á sus compañeros, en el momento mismo en que el rey de regreso de los toros se dirigía á Palacio, todos sospechamos que al Alcázar de la Plaza de Oriente se encaminaría el señor Sagasta; dos de los periodistas que nos encontráramos en la Presidencia nos acercamos al Presidente y el que escribe esta carta entabló con él el siguiente diálogo:

—¿Se retira usted, Sr. Sagasta y sigue el Consejo? —Voy á la estacion del Norte á esperar á la reina Isabel que regresa del Eco-rial, los demás quedan discutiendo unos asuntos de Ultramar. —¿Vino el telegrama de París? —Sí señor, llegó esta mañana. —Supongo que será favorable. —De todo hay. —¿Y de política interior qué me dice usted? —Nada ocurre de particular.

Entra en el coche y dá orden al lacayo para que le conduzcan á la estacion del Norte.

A las siete regresó manifestándonos que habia existido una confusion en unos telegramas y que la reina no llegaba hasta hoy lunes.

A las ocho y cuarto entró el subsecretario de Estado y aguardó la terminacion del Consejo: esperaba sin duda instrucciones.

Los ministros al salir se encerraron en la más absoluta reserva, concretándose á decir en lo que se refiere á las negociaciones diplomáticas que faltaba el arreglo de unos detalles en cuanto á la publicacion de la conferencia en el Diario Oficial de la República, y que en este sentido se telegrafiaba al duque de Fernan Nuñez.

Unos asuntos de Ultramar, algunos de Hacienda, dos huelgas sin importancia y un asunto relacionado con el desgraciado fin del Sr. Barca merecieron el estudio del Consejo.

De política interior no dijeron ni una palabra, pero de nuestras investigaciones resulta que el ministerio acordó presentar la dimision en masa, y no hacer ostensible esta resolucion hasta que terminen definitiva y oficialmente las negociaciones entabladas con Francia, deduciéndose de aquí que el Gabinete cuenta con dos ó tres días más de vida, puesto que tratándose de un detalle de escaso valor no se hará esperar una solucion satisfactoria.

El ministerio, pues, está de cuerpo presente y el sepelio tendrá lugar en esta misma semana.

Séale la tierra leve: no podemos decir otra cosa.

Las soluciones del Directorio reunan ayer en casa del Sr. Montero Rios ocup

la atencion de los hombres políticos, por deducirse de ellas una tendencia de conciliacion con el Sr. Sagasta.

En virtud de esto, se tiene por seguro que la nueva combinacion ministerial se hará bajo la base del Sr. Sagasta y marqués de Sardoal, entrando elementos izquierdistas.

Como esta noche se espera el telegrama del duque de Fernan Nuñez, en contestacion al que ayer le dirigió el Gobierno, se reunirá mañana el Consejo para dar cuenta de él, siendo favorable, y dando con él por definitivamente terminadas las negociaciones con el país vecino: en este Consejo se declarará resueltamente la crisis.

Todo está pendiente pues, de este telegrama.

La vida del ministerio es muy corta. En el salon de conferencias no hay otras impresiones que las consignadas y nadie sabe nada en concreto.

Se asegura que el general Blanco no aceptará la cartera de Guerra en el caso probable que le sea ofrecida.

Siendo así se cuenta con el general Salamanca.

En Hacienda entrará seguramente el Sr. Camacho.

Telegramas.

Paris 8.—Aunque algunos diputados de la extrema izquierda tienen la intencion de provocar en la Cámara simultáneamente, por medio de una interpelacion, las cuestiones sobre el viaje del rey de España y sobre el Tonkin, á fin de que recaiga una votacion en la cual no puedan votar con el gobierno las derechas, es casi seguro que dichos asuntos se tratarán de una manera separada.

El primero será objeto de una Interpelacion, y el segundo se discutirá con motivo de los proyectos de ley que el gobierno prepara, pidiendo créditos extraordinarios con destino á la expedicion á aquel país, créditos necesarios á causa de los nuevos refuerzos que se han mandado.

La dimision del prefecto de policía, señor Camescasse, tantas veces anunciada y desmentida, parece ya un hecho.

Un periódico, hablando sobre el particular, dice que el Sr. Camescasse se ha hecho al fin justicia á sí mismo, por haber incurrido en la mayor de las responsabilidades con su conducta en los sucesos escandalosos que ocurrieron á la llegada á Paris del rey de España.

Camilo Pelletan saldrá en breve para el departamento de Hérault en compañía del general Thibaudin, para ayudar á éste con su oratoria en la campaña electoral. Dúdase, no obstante, que en aquel departamento que tiene tantas relaciones con España y que por lo tanto no vió con gusto el proceder del general Thibaudin en la recepcion del rey D. Alfonso, dé una mayoría al último ministro de la Guerra, el cual muestra grande empeño en ser diputado para vengarse del gabinete Ferry, que le obligó á dimitir velis nolis.

Dícese que el general Samsier exigió para su entrada en Guerra algunas condiciones respecto del personal que habia de tener á sus órdenes, y que esta ha sido la causa de la demora del nombramiento.

Londres 8.—El Times de hoy dice que segun noticias Francia y China discuten en este momento un nuevo proyecto de tratado de rectificacion de límites, segun el cual se dividiría en dos partes iguales el delta del rio Colorado.

Paris 8.—Guárdase la mayor reserva acerca de las negociaciones que median en estos momentos entre los gobiernos de Madrid y Paris.

Hay que acoger, pues, con prevencion, las noticias aventuradas que dan algunos periódicos franceses sobre el particular.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 9 á las 5'15 de la tarde.

Esperase la respuesta de Paris. Los periódicos franceses consideran el asunto terminado.

Hay que agregar un gasto aproximado de 900 reales por paja y cebada, 250 reales por el reconocimiento del veterinario, 240 reales por arrastre y enterramiento de los miseros jacos, 300 reales por servicio del guarnicionero durante la corrida, recomposicion de sillas, atalajes etc., 200 reales por los trajes, alpagatas y boinas, por el leonado de los monos sábios y pañuelos para los caballos, y última mente 100 reales de propina que es costumbre dar á los egregios saltarines. De modo que el servicio de caballos, cuesta 13.690 reales en cada corrida.

Los gastos diversos que la plaza de San Sebastian requiere, son numerosos; algunos de ellos, la mayor parte, inherentes á la parte esencial del espectáculo y otros que dimanan del carácter especial que su proximidad á la frontera, presta á las fiestas taurinas que se celebran en la capital de Guipúzcoa. Hélos aquí especificados.

Viajes á diferentes provincias para visitar ganaderías, elegir toros, ajustes, contratados de cuadrillas, escrituras, gestiones, organizacion de trenes, etc. Carreles y programas de lujo de grande y pequeño tamaño. Anuncios y propaganda en varios periódicos franceses. Gastos de viaje de una persona para la colocacion de 150 carteles en diferentes puntos de Francia, gratificaciones para el cuidado de los mismos, timbres, etc. Jornales de anuncios portátiles en los puntos prin-

Temporales en la península, que dificultan las comunicaciones.

Madrid 9 á las 6'45 de la tarde.

Los ministros están reunidos en Consejo. Recibióse la respuesta de Paris pero se ignora su contenido.

Es probable que esta misma noche quede planteada la crisis.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Aviso importante.

Contando con grandes existencias de

CARBON DE CAÑA

DE CLASES SUPERIORES

y siendo posible por lo tanto favorecer á los consumidores con una reduccion de precios no conocidos hasta hoy, se hace presente que en la calle de Caballeros, núm. 35, queda abierto el despacho de dicho articulo, en la forma siguiente:

Por cargas se lleva á domicilio y sus clases y precios son:

Acebuche. 6'25 rs. @.
Chaparro. 5'75 » »
Quejigo. 5'25 » »

Tambien se vende por arrobas, con aumento de medio real en cada una y en todas las clases, pero siendo de cuenta del comprador el transporte.

CALLE CABALLEROS, NÚM. 35.

Hemos oido que antes de terminar el presente mes se publicará una pequeña memoria sobre el estado de la Hacienda municipal, para que el pueblo pueda conocer toda la extension del conflicto que hoy abrumba al Ayuntamiento, creando una situación jamás aquí conocida, ni aun en las épocas de mayor apuro para la Corporacion popular.

Como nosotros hemos recomendado la conveniencia de publicar esa memoria, aunque sea muy compendiosa, dicho se está que celebraremos se confirme el rumor que ha llegado hasta nosotros.

Dice «El Correo» llegado anoche:

«En el Tribunal Supremo se ha recibido el recurso de casacion, admitido de derecho, á favor de Juan Galan, condenado á muerte por la Audiencia de Jerez, como autor de los asesinatos cometidos en la venta de Trebujena.

Juan Galan ha designado al distinguido juri-consulto D. Enrique García Alonso, para que le defienda ante el Tribunal Supremo.»

Al encargarse el ilustre Padre Ceferino del gobierno de este arzobispado, á fin de que el servicio eclesiástico, tanto en el orden espiritual como en el administrativo y jurisdiccional, continúe prestándose sin interrupcion ni menoscabo, ha confirmado en sus respectivos puestos y cargos á los que actualmente los desempeñan, en tanto no disponga otra cosa.

Igualmente ha confirmado las licencias ministeriales, gracias y facultades que disfruten los diocesanos de este arzobis-

principales del Mediodía de Francia. Comisionés á varias agencias francesas para recepcion de encargos de billetes y su remision á domicilio. Gastos de transporte en gran velocidad, timbre y colocacion de carteles en varias poblaciones de la península. Biletaje talonario numerado y con dobles contraseñas. Banderillas de lujo, ordinarias y de fuego. Moñas de lujo y transporte. Arreglo de puyas (afiladas y embozarlas) al escantillon de Madrid. Asistencia de la música á la plaza: Timbaleros, gaiteros y clarines. Cohetes y marrones en la víspera, mañana y hora de la corrida. Reconocimiento facultativo de la plaza. Arreglo del piso y dependencias, repaso de pintura, rótulos y numeraciones. Servicio de cabestrage y alquiler y viajes. Servicio de alguaciles y repaso de trajes. Asistencia médica para la enfermería. Servicio de toriles, de mulillas para arrastre de toros y caballos muertos, de empleados, carpinteros, repartidores de banderillas, porteros etc., y de venta de billetes. Y por último, impuestos, seguro, conservacion, contribucion y varios gastos imprevistos que se comprende perfectamente puedan surgir con la mayor facilidad.

El total general de esos gastos diversos está calculado en 36.004 reales por cada corrida.

Resulta, pues, que seis toros navarros cuestan 37.665 reales; seis toros castellanos 55.739 reales y seis andaluces 61.930 reales. Las cuadrillas cobran por corrida 36.640 rs.; el servicio de caballos cuesta

pado por el tiempo y en la forma que las tengan concedidas.

Respecto de los eclesiásticos de agenas diócesis, que accidentalmente se hallen en Sevilla deberán presentar en la Secretaría de Cámara del señor Arzobispo las correspondientes autorizaciones, para cuyo efecto se ha señalado un plazo que termina el 16 del corriente para los que residan en cualquiera de los pueblos del Arzobispado. Trascurrido el tiempo respectivamente fijado, los señores Arciprestes y Cura, bajo su responsabilidad, no permitirán que celebre el santo sacrificio ni ejerza ninguna otra funcion eclesiástica, clérigo alguno que no esté provisto de licencia concedida ó visada por el señor Arzobispo, debiendo darse cuenta por los señores Arciprestes y Curas de los que en sus respectivas parroquias se hallen en este caso, para proceder á lo que haya lugar.

De buen grado menudearíamos las quejas por faltas en el pavimento de nuestras calles y plazas; pero como sabemos que no hay recursos para acometer ni la más ligera obra; como están desatendidos tantos servicios, y como el que continúen los más importantes de éstos debe casi á la misericordia de los contratistas, claro es que no debemos extremar ni menudear nuestras reclamaciones hasta ver si el horizonte financiero de nuestro Municipio se vé libre de las iras de los Delegados y de la indiferencia de los centros administrativos de la Corte, adonde se dirigen hoy todas las miradas que en vano quieren penetrar las densas brumas políticas que sobre ellos se amontonan.

No en balde estamos en la estacion de los nublados.

Creiendo que ha de inspirar curiosidad á la generalidad de nuestros lectores el articulo que sobre los gastos de una corrida de toros acaba de publicar en El Liberal el Sr. Peña y Gofii, lo trascribimos en el folletín; siendo posible que más de uno crea que hay exageracion en los datos que presenta aquel popular escritor.

Véase el anuncio de los grandes almacenes del Printemps, de Paris, en la cuarta plana.

Hoy Jueves, á la una de la tarde, se verificará en la Audiencia de Sevilla la vista de la causa sobre coacciones electorales, iniciada en Mayo de 1881 contra el presidente del comité constitucional de Tarifa, D. Juan Alba, alcalde que era de la misma ciudad.

El Ministerio fiscal pide contra el señor Alba cuatro años y ocho meses de prision menor (por coaccion directa), seis meses de prision correccional, multa de 200 á 2.500 pesetas é inhabilitacion temporal para derechos políticos (por coaccion indirecta) y arresto mayor, multa de 200 á 2.500 pesetas é inhabilitacion temporal para derechos políticos tambien (por una falta de las previstas en la sancion penal de la ley electoral); es decir, cuanto á pena corporal, en todo, cerca de seis años de privacion de libertad.

El cargo principal consiste en la suspension del secretario municipal, D. José Martínez y Gallardo, dentro del período electoral; mas esa suspension se efectuó por causas legítimas de las que se pasó certificación al gobernador Sr. Arderiris. Una de esas causas fué haberse descubierto actas de sesiones, del año de 1879, falsas, por suponerse en ellas la asistencia de concejales que no habian concurri-

13.690 y los gastos diversos suman 36.004 reales. El gasto total de una corrida es, por tanto, de 123.999 reales con toros navarros; 142.673 reales con toros castellanos y 148.264 reales con reses de Sevilla.

Comentarios, los que el lector quiera hacer. Mi objeto no ha sido otro que enterar á los aficionados y al público de los múltiples detalles que entran en la organizacion de una corrida de toros y de los cuantiosos gastos que el espectáculo proporciona á las empresas. He tomado por modelo la plaza de San Sebastian por sus especiales condiciones y por la autenticidad de datos que del Sr. Arana podía recabar. Con ligeras variantes, presumo que las demás empresas de España se hallarán en igual caso.

Si en las corridas de toros, resulta sacrificado el público que paga un dineral para ver con sobrada frecuencia lidiar bueyes ó becerros, bueno es que se separe de esos cuadrúpedos cuestan el comprador. Por lo demás, he creído que los detalles trascritos podian interesar á los lectores de El Liberal y constituir para ellos algo curioso y en ciertas partes, completamente nuevo. Y como mi objeto es siempre tratar de agradar á los que me leen, por eso he escrito este artículo.

ANTONIO PEÑA Y GONZ.

Table with 2 columns: Item description and Price in Reales. Includes items like 'Coste de 6 toros en la dehesa', 'Retencion de dos plataformas', 'Jornales del conductor', etc.

Table with 2 columns: Item description and Price in Reales. Includes items like 'Retencion de dos plataformas', 'Jornales del conductor', 'Viaje á Madrid y vuelta del conductor', etc.

do; y en una de esas actas, haberse falsificado la firma de un señor concejal, cuya acta fué desglosada y remitida á Algeciras, habiéndose instruido sumario acerca de la falsificación, en cuyo sumario el entonces alcalde de Tarifa tuvo la caballería de no mostrarse parte, á lo cual fué debido que el proceso fuera sobreseido sin siquiera dictarse la prision del falsario.

En el acto de la vista informarán, además del Fiscal, el letrado D. Miguel Corona por los acusadores privados don Joaquin Robledo, D. Pablo Gomez Moure, farmacéutico de Tarifa, y D. José Morales, ex-alcalde conservador de dicha ciudad, y por el procesado Sr. Alba (D. Juan), el distinguido letrado Sr. D. José Garcia y Guerra.

Daremos cuenta oportuna de la sentencia que recaiga.

En los recientes nombramientos del ministerio de Gracia y Justicia aparece el Sr. D. Carlos Toledano, Magistrado de la Audiencia de esta ciudad á Presidente de Seccion. El Sr. Domenech, Fiscal, pasa con igual cargo á la Audiencia de Altea, y le reemplaza D. Ramon Barroeta y Jimenez, Fiscal en la de Linares.

La otoñada se presenta magnífica, como para completar el buen año que Dios ha querido concedernos con la magnífica cosecha de cereales que ha abaratao el principal alimento de los pobres.

Si el tiempo levanta pronto para terminar lo que falta de la vendimia, y si llega el mosto á venderse á buenos precios, bastante mejorará la situación de la inmensa mayoría de las clases que viven de su trabajo ó de su industria.

Dios haga que así suceda.

Segun vemos en «La Hoja de Puerto-Real,» durante la semana se han embarcado vinos de Jerez en los siguientes buques.

En el vapor francés «Thritle,» para el Havre, 12 botas, 49 medias, 1 octavo, 8 barriles y 28 cajas.

En el vapor inglés «Moss Brow,» para Montreal, 25 cuartas, 40 octavos, y 48 barriles.

En el vapor español «Caldaron,» para Liverpool, 5 botas, 21 medias, 75 tercetas, 184 cuartas, 83 octavos, 11 barriles y 1 caja.

En el vapor español «Zurbarán,» para Londres, 16 botas, 19 medias, 115 cuartas y 3 cajas.

En el vapor español «James Haynes,» para Gibraltar, 4 medias, 1 cuarta, 1 octavo y 1 caja.

En el vapor inglés «London,» para Londres, 3 toneles, 57 botas, 123 medias, 168 cuartas, 13 octavos y 11 cajas.

En el vapor español «Vizcaya,» para Santander y Bilbao, 1 bota, 5 medias, 4 cuartas, 7 octavos, 96 barriles y 115 cajas.

En el vapor sueco «Adolpho Meyer,» para Copenhague, 13 botas, 172 medias, 225 cuartas, 44 octavos, 20 barriles y 15 cajas.

En el vapor español «Africa,» para Santa Cruz de Tenerife, y Las Palmas, 1 octavo y 15 cajas.

En el vapor español «Luis Cuadra,» para Marsella, 4 botas, 80 cuartas, 32 octavos y 68 barriles.

Y en el vapor español «Gijón,» para Gijón, 2 octavos, 3 barriles y 12 cajas.

El domingo debió celebrarse en Santander un banquete á que concurrían trabajadores españoles y franceses para protestar unidos de las demostraciones y groserías de París.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Puerto-Rico, 3 barriles y 71 cajas.

Para Baracoa, 12 cajas y 2 cuartas.

Para la Habana, 38 botas, 1 octava, 4 barriles y 800 cajas.

Para Veracruz, 42 botas y 108 cajas.

Para Poncé, 3 botas.

Para Mayagüez, 50 barriles, y 6 cajas.

Para Nuevitas, 25 cajas.

Para Colon, 6 botas, 5 octavas y 28 cajas.

Noticias de la «Crónica de Cádiz.»

Ayer se inundaron los almacenes situados bajo la muralla y próximos á la Fábrica de Tabacos.

La fuerza del agua derribó varios tabiques en el Hospicio y causó algunos otros desperfectos en otras casas de la ciudad, siendo varias las que se anegaron durante algunas horas.

La cañería, de una casa de la calle Murguía, rompióse con la fuerza que llevaba el líquido elemento, inundando tambien la planta baja del edificio.

—Por la seccion de Fomento de este gobierno civil, se anunciará muy en breve en el Boletín Oficial, la pretension emitida por D. Gumersindo Villar, de esta-

blecer en este puerto un dique flotante de hierro, para el reparo de averias en buques de menor calado.

—El comité democrático progresista de esta ciudad ha quedado disuelto, segun acuerdo del 27 de Setiembre ratificado el 5 de los corrientes, que hoy publica El Defensor.

—Por el juzgado de primera instancia del distrito de San Antonio se interesa del gobierno civil, una lista de los señores diputados provinciales que fueron repuestos en Setiembre último, con expresion de sus domicilios.

—Por fin hoy ha tenido lugar la corrida de toros, que con tanto afán era esperada por los aficionados.

Los toros resultaron boyantes y voluntariosos: el quinto era mogon del derecho.

Mazzantini empleó la siguiente brega en la muerte de sus bichos.

En el primero, siete pases, dos pinchazos y seis intentos de descabello. En el segundo, nueve pases y un mete y saca muy bajo. En el tercero veinte y dos pases, media estocada baja, cuatro pinchazos, una media estocada contraria y dos intentos de descabello. En el cuarto nueve pases, un pinchazo y media estocada. En el quinto, catorce pases, ocho pinchazos y media estocada sin soltar.

En el sexto, cuatro pases y una buena estocada á volapié.

En el segundo toro fué arrollado Maiteo, sin consecuencias.

La entrada, un lleno en el sol, y cubierta la sombra. La presidencia á cargo del Sr. Aguado, acertada. Asistió la banda de música de infantería de marina. Se arrastraron cinco caballos.

Hojas clandestinas.—Los dependientes del municipio gaditano recogieron antier mañana unos papeles impresos que algunos individuos habian introducido por debajo de las puertas de las casas, y en cuyos documentos se habla en sentido favorable de los sucesos de París.

Así lo cuenta el Diario.

La legitima zarparrilla de Bristol viene envasada en grandes botellas cuadrangulares de más de un litro de cabida. Lo que se ofrece en frasquitos chicos rotulados fórmula Bristol, es una grosera falsificación. Cómprese solamente de casas de reconocida probidad para no ser víctimas de engaños.

Agua.—Rompiéron las nubes—sus pardas entrañas,—zumbaron los truenos,—vinieron las aguas,—y á quilonés—domaron sus alas,—dejando á Neptuno—que vierta sus lágrimas.—El campo se alegra—de aquesta mudanza,—la tierra jugosa—se vé remojada,—y la sementera—mejor se prepara,—rompiendo la dura—corteza pesada—que el sol del estío—ardiente secura.—Las verdes olivas—sacuden sus ramas,—y limpias del polvo—mejor brillantan—las innumerables—hileras que guardan—los campos feraces—que tiene mi patria.—Muy bien se presenta—la fresca otoñada,—y á todos promete—salud y esperanza.—que llenen sus fondos—las anchas tinajas,—que corra el aceite—y luego la plata,—y allá en los molinos—comiencen las danzas—que animan de noche—las largas veladas—con francos cantares—que fiel acompañan—honrados labriegos—y alegres guitarras.—Que rompan las nubes—sus pardas entrañas,—que sigan las lluvias,—que corran las aguas—y el sueño me arrullen—las gotas pesadas—que azotan los vidrios—de la alta ventana.

¡Soberbio, magnífico!—tu plectro me encanta.—En copia brillante—con tintas preciadadas—un cuadro de dichas—alegre nos trazas.—Yo admiro ese número—que vivo esmalta—de tantas bellezas—tu risa galana;—mas tambien te digo,—vate de mi alma—que esos agujeros,—y esas turbonadas—y tantos aljófares—que en las alboradas—lucen en los bordes—de las verdes ramas,—á un mayeto amigo—¡oh vida prosaica!—espantosamente—molestan y cargan,—porque aun no ha cogido—doce carretadas—de un mantío de pila—que hacen mucha falta—á su pobre bolsa—como siempre escuálida.

Muchos son los miembros sacrificados por la eucilla que se podian haber salvado con la Zarparrilla de Bristol.—Aun cuando estén apodrecidos, y el veneno corrosivo de la escrófula esté minando hasta el mismo cimiento de la vitalidad, como en el caso memorable del joven Wyckoff, el progreso de la enfermedad se puede impedir, y el paciente salvarse con el uso de este poderoso antiséptico vegetal. Desechad los bisturis y las sierras, rehusad ser mutilados si la gangrena no ha principiado aun. En todos los grados de enfermedad ulcerosa, menos ese, este depurativo balsámico que curó á Wyckoff, salvará el paciente. Si es necesario purgarse úsese el más suave de los aperitivos vegetales: las Píldoras Azucaradas de Bristol.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 387

PRESTAMOS con hipotecas y descuentos de Letras y Pagarés.—Informarán, Llano de las Angustias, núm. 9.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Marcos. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Santa Plácida Vg. MAÑANA.—Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, Santos Felix y Cipriano Mrs., San Serafin Cf. y S. Walfrido ó Alfredo Ob.

SEGUNDO ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON JOSÉ LUCERO Y GARCIA, Caballero de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III. Falleció el 11 de Octubre de 1881. Q. S. G. G. Todas las misas que se celebran hoy Jueves 11, en la iglesia de RR. Descalzas, la cantada de Requiem á las diez de la mañana y el Jubileo particular, se aplicará en sufragio de su alma. La viuda y familia ruegan á los fieles la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 9.

DEL «IMPARCIAL» LA OPINION DEL SR. MÁRTOS.

El Sr. Márto no se siente animado del más leve espíritu de hostilidad hacia el Sr. Sagasta; reconoce y estima sus condiciones de carácter como jefe de gobierno; pero, al mismo tiempo, no puede olvidar las desgracias y los errores cuya responsabilidad quebranta y agobia al Presidente del Consejo de ministros. Si la izquierda y los elementos afines entran en combinacion con Sagasta en un ministerio por éste presidido, en aquel mismo punto compartirían con su presidente las responsabilidades del gabinete actual, resultando ante el país y el Parlamento solidarios de toda esta política, ya considerada como un fracaso, aun antes de las tristes ocurrencias de Badajoz y de la Rioja y de los conflictos internacionales.

Agena la democracia y aun contraria á multitud de actos del Sr. Sagasta, que han de ser residenciados en el Parlamento, ¿cuál sería su situación si el prestar sus hombros á un nuevo gabinete Sagasta, resultara, como no podía menos, una aprobacion implícita de su política y casi una obligacion de defenderla desde el banco azul?

Mucho anhela el Sr. Márto la unificación completa de todos los elementos liberales y democráticos dentro de un solo partido; pero cree que, hoy por hoy, el empeño que tuviera el Sr. Sagasta de imponer á todo trance su presidencia del Consejo, es el escollo donde han de naufragar todos los esfuerzos conciliadores. En cuanto á los rumores de inteligencia para la entrada de la izquierda en un gabinete presidido por el Sr. Sagasta, no tenia la menor noticia, y no les prestaba crédito alguno.

—Para explicar la actitud completamente pasiva de Alemania en los últimos sucesos, telegrafían de Berlin que no han faltado personas que instigaran al gobierno germánico á presentar reclamaciones á Francia, pero que en Alemania se observa con gran atencion el giro de la política francesa; se teme de un momento á otro una crisis que traiga al poder á los elementos radicales, y no se quiere acelerar los sucesos con la intervencion alemana. El telegrama, de origen inglés, del que tomamos esta noticia, añade que el principe de Bismarck ha declarado que consideraba á España bastante para salir del paso si Francia se hubiese negado á dar explicaciones. El Daily News dice, no creemos que con muchos visos de verosimilitud, que el principe de Bismarck ha aconsejado á España la tolerancia.

—París 7 (10,11 noche).—Como prueba del efecto que ha producido entre los intransigentes la salida del general Thibaudin del ministerio, trasmito el siguiente manifiesto, que publicaron hoy los órganos del partido.

«La retirada del ministro de la Guerra, por las condiciones en que se ha efectuado es una ofensa al sentimiento nacional, una revancha del partido realista. Toda la responsabilidad del suceso corresponde al ministerio Ferry. Este trata de eludir las consecuencias todas de sus faltas, tiene conciencia de su impopularidad, y se echa en brazos de la reaccion. Este gobierno podria hacerse peligroso para la república, no solamente en el exterior, sino en el interior, si el Parlamento tolerase esta usurpacion de sus derechos sobre los derechos del país.

«Los ciudadanos deben conjurar estos peligros.» Aquí dedican un párrafo á aconsejar á los electores que hagan conocer energicamente su voluntad á sus elegidos, y continúan diciendo: «Es preciso evitar la conspiracion orleanista. Los ministros se hacen cómplices. Es necesario levantar la dignidad nacional humillada por el gobierno. Nuestro

país quiere y exige vivir en paz con los vecinos; quiere respetarlos, pero exige que le respeten.

«Urge mucho remediar las faltas cometidas, que comprometen nuestras fuerzas defensivas, esparcidas en expediciones lejanas que la nacion reprueba. El país puede hacerlo.»

Este documento es el mejor panegirico que puede hacerse de la energía desplegada por Ferry en las actuales circunstancias.

POLÍTICA INTERIOR EN FRANCIA. París 8 (8'30 noche).—El general Serval llegó anoche á París y celebró dos entrevistas con Ferry; pero nada hay aún decidido respecto á la persona que ha de reemplazar á Thibaudin.

DEL «LIBERAL.» —El baron Des Michels, embajador de Francia en Madrid, llegó ayer por la mañana á esta corte.

—Hoy es esperado en esta capital el general Salamanca. En el tren mixto de Alicante salió ayer el señor D. Venancio Gonzalez.

—La reina Isabel llegó ayer tarde á Madrid, siendo recibida en la estacion por los reyes, las infantas, algunas damas que tienen cargos en palacio, el presidente del Consejo de ministros y el gobernador civil.

Mañana, con motivo del cumpleaños de la reina madre, habrá recepcion y comida de 40 cubiertos.

—Algunos periódicos anuncian para hoy la llegada del capitán general de Valencia Sr. Salamanca, á quien se ha indicado para ministro de la Guerra.

Los amigos íntimos del citado general ignoraban anoche el fundamento de esta noticia.

—El señor Moret estuvo ayer en casa del señor Linares Rivas, con quien sostuvo una conversacion que duró más de una hora.

Tambien por la noche visitó al señor Márto el señor marqués de Saldoal, acompañándole varios de sus más adictos amigos políticos.

DEL «GLOBO.» —El señor Castelar habrá llegado hoy á San Sebastian.

Allí, cediendo á las súplicas de algunos amigos, permanecerá dos ó tres días, llegando á Madrid á fines de esta semana.

El eminente orador, habiendo tenido noticias de que se le preparaba por muchos republicanos de París una gran recepcion para demostrar así que la del día 29 no habia sido contra España, y que habia tenido objeto muy distinto y determinado, desistió de ir á la capital de la vecina República, á fin de evitar toda complicacion en las negociaciones pendientes.

Y sobre todo, porque nuestro ilustre jefe cree que en las cuestiones interiores no tienen para qué mezclarse los extranjeros; y que así como no debe buscarse para consolidar las instituciones vigentes el apoyo de otros países, tampoco hay que esperar de simpatías y manifestaciones exteriores la fuerza de la idea republicana.

—En el salon de conferencias se habló ayer de un tumulto promovido en Barcelona al intentarse cierta manifestacion; pero no lo hemos visto confirmado en parte alguna.

DEL «CORREO.» —El apoyo del Sr. Márto á una situacion Posada, quizá nace de que haciéndose ahora el ministerio de que se habla, implicaría, por parte de la izquierda, la confirmacion de la jefatura del partido liberal del Sr. Sagasta; y esto quizá estorba los planes ulteriores del Sr. Márto.

A LAS CUATRO DE LA TARDE. Mucho movimiento en los círculos políticos, y en el salon de conferencias, donde empieza á susurrarse algo de lo que puedan decir los partes de Fernan-Núñez, de que hablamos más arriba.

El Consejo de ministros, sin duda, por estos partes, se reúne cuando escribimos estas líneas, y quizá se trate de lo que deberá hacer nuestro embajador, lo cual puede complicar la crisis política.

De todos modos, el Consejo de esta tarde promete ser muy importante.

—El rey D. Fernando de Portugal ha llegado esta mañana, siendo recibido en la estacion por el Rey de España, por el marqués de la Vega de Armijo y por el conde de Xiquena.

El rey D. Fernando se ha hospedado en el hotel de la Paz, y mañana saldrá para Lisboa.

—De política interior, seguimos en nuestras impresiones de ayer: ministerio de conciliacion: Lopez Dominguez en Guerra; Moret en Estado; Gamazo en Gobernacion; Camacho en Hacienda, etc., etc.

Tambien, segun oímos, se contará con los centralistas y con el Sr. Alonso Martinez.

De la cuestion diplomática, solo sabemos que á las dos de la tarde conferencia con el Sr. Sagasta en la Presidencia el ministro de Estado, habiendo oido nosotros que esta madrugada se han recibido telegramas retrasados por el temporal, en que el duque de Fernan-Núñez (que todavía no habia visto á M. Challemlacour), expresa el temor de que por la presion en que se vé aquel gobierno, quizá no se atreva á dar más explicaciones.

En una palabra, que no hay noticias definitivas.

Tambien parece que hay de anoche telegramas de Alemania en que se explica la actitud de aquel gobierno.

Y no hay mas. Ha tronado y llovido hoy muchísimo.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del día 9 contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Siete reales decretos referentes á promociones y traslados del personal de magistrados del Tribunal Supremo y de Audiencias.

GUERRA.—Reales decretos disponiendo que el brigadier D. Andrés Gonzalez y Muñoz cese en el cargo de gobernador militar de la provincia de Alicante, y nombrando para este cargo al brigadier D. Manuel Rodriguez de Rivera, y á D. José March y Garcia para jefe de brigada en el ejército de la isla de Cuba.

—Real orden dando de baja definitiva en el ejército al alférez de infantería agregado al primer regimiento de ingenieros D. Luis Ronré y Melguez.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo la clausura definitiva del establecimiento de los baños de Haro, por carecer de condiciones.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra

París 8.—Ninguna noticia sobre el estado de las negociaciones diplomáticas pendientes en Francia y España. La prensa oficiosa, ó guarda silencio ó manifiesta estraneza de que el asunto no esté aún terminado, publicando extractos de los artículos que sobre el particular han dado á luz ayer y hoy algunos diarios de Madrid.

Tan pronto como termine la cuestion pendiente, marchará á sus posesiones de Bérgica el duque de Fernan-Núñez.

Asegúrase que han fracasado la candidatura del general Thibaudin para cubrir la vacante de diputado que existe en el departamento del Herault.

París 8 (recibido el 9).—Se considera seguro el nombramiento del general Saussier, general en jefe del ejército de la Argelia, para el cargo de ministro de la Guerra.

El general Sewal dijo terminantemente que no podia aceptar dicho cargo, en vista de que el Sr. Ferry no está conforme con los proyectos sobre reformas militares que dicho general considera necesarios.

París 8.—Tan pronto como se abran las Cámaras, el gobierno presentará á ellas el tratado con el reino de Annam. Como en virtud del mismo, Francia hace una adquisicion territorial es preciso para la ratificacion un acuerdo del Parlamento.

Con este motivo las oposiciones tratan de discutir ampliamente la política del ministerio de Asia.

Viena 8.—Mañana se verificarán en San Petersburgo los funerales del poeta ruso Tourguenief.

Con este motivo se teme que ocurran algunos desórdenes.

Procedentes de diferentes puntos del Imperio, han llegado comisiones científicas y literarias á San Petersburgo para asistir á la ceremonia.

Segun noticias de la frontera rusa la agitacion nihilista se recrudece, circulando profusamente impresos clandestinos en los cuales se anuncia la próxima muerte del Czar.

Londres 8.—Se desmiente la noticia de haber sido asesinado el cónsul de los Estados Unidos en Canton.

Segun un despacho de Nueva-York que publican hoy los periódicos ingleses, en el Estado de Texas ocurrió un horroroso incendio originando pérdidas que se valúan en más de 500 000 pesos sin que hayan ocurrido desgracias personales.

París 8.—El invierno promete ser muy riguroso este año en Francia habiéndose anticipado la aparicion de la nieve en las principales cordilleras.

Tambien ha nevado en el llano del departamento del Loire.

Continúa la reserva en las regiones oficiales sobre la cuestion franco española.

París 9.—El general Camponen será nombrado seguramente ministro de la Guerra.

París 9.—Un telegrama de Saigon fechado hoy y firmado por el gobernador de la Cochinchina, dice que la situacion del Tonkin ha mejorado mucho estos últimos días á consecuencia de la llegada de los plenipotenciarios anamitas y la sumision del mandarín del Delta.

Entre las banderas negras hay mechas deserciones á consecuencia de varias epidemias que las diezman.

El telegrama añade que el enemigo ha emprendido un movimiento de retirada hacia Loakai y que una parte de Sontay ha sido abandonada.

BUQUES Á LA CARGA.

COMPANÍA CATALANA DE VAPORES TRASTLÁNTICOS.

Línea fija mensual con salida de Cádiz el 19 de cada mes.—El día 19 de Octubre, á las cuatro de la tarde, saldrá el acreditado y de gran porte vapor

SANTIAGO, para Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana y Nueva Orleans, admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas y ventiladas cámaras.

Consignatarios, Aduana 16, Sres. Horacio Aleón y Comp.

VENTA DE VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA-MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. JUEVES 11. 7 30 de la mañana. 11 de la mañana. 10 de la idem. 9 de la idem. 12 de la tarde. 4 45 de la tarde. VIERNES 12. 7 30 de la mañana. 9 de la mañana. 10 de la idem. 11 de la idem. 12 de la tarde. 1 de la tarde. Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compas, núm. 2

AU PRINTEMPS

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES
Calle del Havre, Boule Haussmann, Calle de Provence y Calle Gaumartin
PARIS

Acaba de salir á luz

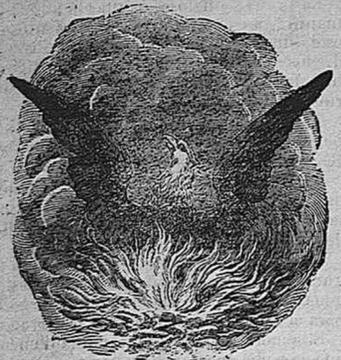
El Catalogo Album ilustrado de las Modas y Novedades de la Estacion de Invierno, que será enviado GRATIS y FRANCO á quien le pidiere á

MM. JULES JALUZOT & C^o
PARIS

Este Catalogo se publica en las lenguas siguientes: Español, Francés, Italiano, Portugués, Holandés, Alemán, Sueco y Dinamarqués. Se envían igualmente franco, las muestras de todos los tejidos de que se componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS.

VÉASE EN NUESTRO CATALOGO el anuncio referente á la nueva rebaja de nuestra tarifa para los envíos franco de Porte y de Aduana á toda España.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de la curncion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

TINTA NEGRA SUPERIOR.

Hay tarros desde UN REAL.

LIBRERIA. LARGA, N.º 33.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Doctor CLIN. — PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Gluten, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las Pérdidas antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del Cuello, el Cáncer y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genito-urinarios.

COMPAGÑA DE FARMACIAS DE 9 a 12 CÁPSULAS AL DIA.
Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la Letra CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

NO MÁS SORDOS

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New-York, — 57 — Broad Street. — Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street de New-York, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso. — Prospectos en español. — Caja 16 reales.

ADVERTENCIA. — Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido victima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España don F. DE MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

CRÉDIT VIAGER (CRÉDITO VITALICIO.)

FUNDADO EN 1854.

COMPAGÑA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

DOMICILIO SOCIAL: 92, RICHELIEU.—PARIS.

Fondo de garantía. Seguros realizados. Seguros pagados.
32 MILLONES DE PTAS. 241 MILLONES DE PTAS. 42 MILLONES DE PTAS.

PÓLIZAS DE 4.000 PESETAS REEMBOLSABLES TODAS POR SORTEO Á 10.000, EN EL ESPACIO DE 1 Á 70 AÑOS.

Pueden pagarse: 1,050 pesetas de una vez ó 21 anualidades de 80. El pago de la primera anualidad de 80 pesetas dá derecho al sorteo y reembolso de 10,000 pesetas. Estas pólizas son al portador; la Sociedad las compra por su valor aumentado de los intereses á razon de 3 1/2 por 100 al año y presta sobre ellas hasta el 90 por 100 de su importe. En este caso el suscriptor conserva todos sus derechos al sorteo. El segundo sorteo, se celebrará el 1.º de Julio, de 1883. — Para más detalles dirigirse á la Agencia del CRÉDIT VIAGER, Fuencarral, 18, MADRID.

EN JEREZ: SR. D. V. GARVAJAL, CORRESPONSAL, ZARAGOZA, NÚM. 17

FÁBRICA DE

Tapones y Cuadrados de Corcho

CALE MOLINEROS, NÚM. 7. ESQUINA Á LA DEL SOL

Se hacen á medida tapones de todas clases, incluso para vinos espumosos.

Tapas y falsetes de madera, de todas dimensiones.

PRECIOS ARREGLADOS.

MONTE DE PIEDAD.

El Domingo 21 de Octubre de 1883 de doce á tres de la tarde, se venderán en subasta pública, en su local

calle FRANCOS, n.º 28, los efectos á continuacion expresados, procedentes de los empeños del mes de Julio de 1882, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños.

Alhajas.

- 4801 Un alfiler plata y oro con diamantes. 158
- 10733 Una pulsera de oro con esmalte y brillante, dos zancas de id. id., un alfiler de id. id., y un par de zarcillos de id. id. 3200
- 10757 Un reloj de oro, una cadena de id., un alfiler y un par de zarcillos de oro y perla y una gargantilla de oro con cruz de oro, y ópalo, dos botones de oro, un par de zarcillos de oro, otro par id. oro y venturina, dos botones de oro esmalte y perla, un par de gemelos oro esmalte amatista y diamantes, dos botones de id. id., un alfiler y dos maltesas de oro esmalte y cristal. 2400
- 10783 Seis anillos medio oro piedras falsas y un boton de oro. 25
- 10801 Un puño de sello de marfil y un reloj de plata descompuesto. 35
- 10802 Un anillo de plata y oro con cerzones y otro id. de oro con esmalte. 15
- 10803 Un anillo de oro con topacio y otro id. con una piedra falsa. 17
- 10804 Un par zarcillos medio oro y plata con topacios. 19
- 10805 Un anillo de oro con piedra blanca y otro id. con esmalte y una perla. 18
- 10817 Un par zarcillos filigrana plata dorada y topacios. 15
- 10866 Un par zarcillos filigrana plata dorada y cornelina, un anillo de oro y otro de plata con diente y muela. 19
- 10886 Un reloj de metal. 40
- 10891 Un alfiler y un par zarcillos filigrana oro venturina y perla. 125
- 10914 Un reloj de plata. 50
- 10922 Un par zarcillos filigrana y topacio. 25
- 10928 Un rosario plata cuentas blancas y una cadena de rositas de plata dorada. 16
- 10935 Una cruz de oro con turquesa y perlas. 70
- 10946 Un corazon de plata, un cuchillo con cabo de id. y un souvenir de nácar. 40
- 10948 Una campanilla de plata y un cucharon de id. 105
- 10955 Un par zarcillos filigrana oro y topacios de tres pendientes y un rosario de plata cuentas negras. 38
- 10969 Un par zarcillos filigrana plata dorada y topacios y otro par id. filigrana de oro negros. 35
- 10972 Un par zarcillos filigrana plata dorada y topacios y una fosforera de plata. 40
- 10974 Un reloj y cadena de oro 300
- 10976 Una gargantilla plata dorada y un par zarcillos de oro. 36
- 10977 Un rosario plata cuentas celeste, dos aretas filigrana plata dorada y topacios faltando piedras y dos maltesas oro y coral. 15
- 10981 Un par zarcillos coral filigrana de oro, otro par id. negros, un anillo medio oro con topacio, una cadena de plata de rositas, un reloj y cadena de plata. 92
- 10983 Un alfiler filigrana oro y amatista. 15
- 10989 Un reloj y leontina de plata. 50
- 11020 Un reloj de plata. 42
- 11084 Un par zarcillos coral filigrana de oro. 19
- 11097 Un par zarcillos filigrana plata dorada negros y un San Antonio de plata. 20
- 11100 Una cruz de nácar, un zarcillo oro topacio y perla, un pasador de plata, un alfiler de plata dorada y una llavecita de plata. 63
- 11110 Un par zarcillos negros filigrana plata dorada. 13
- 11111 Una leontina de plata. 40
- 11113 Dos cucharas y dos tenedores de plata. 130
- 11114 Un rosario plata cuentas de pasta, un par zarcillos con piedras falsas, un anillo y un boton de id. 30
- 11133 Un par zarcillos coral filigrana oro, tres anillos plata y uno id. medio oro. 40
- 11139 Un alfiler y un par zarcillos filigrana oro y venturina. 30
- 11141 Un alfiler y dos maltesas de oro, otro alfiler y dos maltesas de oro y perla. 140
- 11167 Una cuchara y un tenedor de plata. 92
- 11168 Un reloj de plata. 70
- 11170 Un reloj de oro. 250
- 11173 Tres anillos de oro con perlas granate y esmeralda

- y tres pares de zarcillos pequeños de oro y coral. 80
- 11196 Dos maltesas de oro filigrana y topacios 15
- 11199 Un alfiler y un par zarcillos filigrana y topacios faltando un pendiente. 46
- 11207 Una cruz, una custodia, una virgen de plata, una bellota y un colmillo engarzado en plata. 13
- 11211 Un cazo sin cabo y unas pinzas de plata, un cuchillo y un trinchante grande. 60
- 11213 Un alfiler y un par zarcillos filigrana oro y topacio 70
- 11216 Un rosario cuentas negras de vidrio en plata filigrana dorada. 25
- 11222 Un reloj y cadena de oro. 600
- 11245 Una cadena de oro rota. 300
- 11265 Un cuadro el óleo caña dorada con un Ecce Homo pintado. 600
- 11299 Un par zarcillos filigrana plata dorada y topacios. 13
- 11311 Una cadena de plata. 15
- 11315 Un par zarcillos filigrana plata dorada y topacios. 13
- 11334 Cuatro cucharas y cuatro tenedores de plata. 260
- 11335 Un par zarcillos oro y perla. 30
- 11336 Un alfiler de oro y esmalte y una cadena de rositas de plata dorada. 20
- 11359 Un reloj de plata. 54
- 11362 Un anillo de oro con un brillante. 2500
- 11363 Una pulsera, dos zancas, un alfiler y dos maltesas de oro esmalte y perla, un alfiler y dos maltesas de oro y esmalte, otro alfiler y un par zarcillos de oro y perla, una cadena de oro, otra id. de rositas de oro, un rosario de oro, un abanico de plata filigrana dorada. 2900
- 11370 Un par zarcillos coral filigrana de oro. 30
- 11389 Un reloj de metal pipa, dos cabos de cuchillo, una caja y un aro de plata. 120

Jerez 20 de Setiembre de 1883
—El Director de turno, Francisco Orbaneja Grandallana.

Arrendamientos.

Se arriendan en precios arreglados dos partidos principales en paraje céntrico de la poblacion El mas pequeño tiene vistas á la calle Larga. —Darán razon en la imprenta de este periódico.

Se arrienda una bodega de 400 botas de asiento, situada en los rodos de la Plaza de toros. Tiene pozo, patio, lavadero, escritorio y cuarto para herramientas. —Mas pormenores. Corredera, 34. 56

Arrendamiento.

El de una dehesa, en el término de Puerto Real, de cabida de 1600 aranzadas de monte bajo y arbolado, con abundantes pastos, aguadero, casa y pajar. —Para su ajuste, en Puerto Real, plaza de Jesús, núm. 92. p—15—12

Desde el 15 de Octubre se arrienda la haza de LA CANDELERÁ, de 194 aranzadas, en la mesa de Santiago. —Darán razon en la calle de San Cristóbal, núm. 9, piso alto. 4

Se arriendan desde ahora: —Dos partidos principales, en la casa calle Bizcocheros, núm. 9.
Una accesoria en la plaza del Carmen.
Y varios partidos en la casa calle de Molineros, núm. 3.
Darán razon en la calle Larga, número 26, de doce á tres. 90

Se arriendan varios almacenes para granos en la calle del Clavel —Darán razon en la plaza de las Angustias, núm. 9. 48

Se arrienda desde ahora el nuevo rancho junto al cortijo de Sante Domingo, con casa y pozo, de cubida de 110 aranzadas —En la Carpintería alta, núm. 4, informarán. 17

Se arrienda el local que ocupaba el almacén de muebles en la calle Honda, esquina á la de Naranjas —Informarán, Naranjas, 1. 17

Se arriendan dos bodegas de 56 botas de asiento cada una, en la calle Fontan Tienen patio, pozo y vinería. —Porvera, 24, darán razon. 30—25

Se alquila en 6 rs. diarios el partido principal de la casa calle Colon, núm. 9. Tiene sala espaciosa, cuatro grandes alcobas, comedor, cocina y demás dependencias —Darán razon en la calle Larga, número 34. 27

Se arriendan 30 botas bodegueras —En la calle Santa Cecilia, núm. 3, darán razon. 14

Desde el día de San Miguel de 1884 se dan en arrendamiento las dehesas con lindantes, término de esta ciudad, denominada LA GINETA y BARRANCOS. Constan de 1135 aranzadas de magníficos pastos con agua abundante. —Para tratar de su ajuste, en la calle Larga, núm. 10. 26—3

Anuncios.

INTERESANTE

Á LOS

BUENOS DE FINCAS.

En la calle Honda, núm. 4, salon bajo, se realiza una partida de canales y cañones de lata nueva, superior, y perfectamente construida, para recoger las aguas, al insignificante precio de 4 rs. la vara. 45—1

JARDIN

calle GRAVINA (antes Cantarranas).

FRANCISCO GAMEZ É HIJO SEVILLA.

Aviso á los señores aficionados á la floricultura y arboricultura. —Se encuentra disponible una magnífica coleccion de plantas de adornos de jardines y paseos, como para cierrros y salones, entre ellas una gran coleccion de PALMERAS, y muchas clases de arbustos y árboles y un gran surtido de EUCALIPTUS GLOBULUS, á un metro de altura. Muchas variedades de semillas para sembrar todas en esta época. 4

CALIPTA.

POMADA BALSÁMICA, INVULNERABLE DEL

DR. MATAS, NUEVA-YORK.

PRESERVATIVO INFALIBLE DEL CONTAGIO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS.

3 pesetas caja (para 30 veces.)

En Jerez: Farmacias de LATORRE, plaza de Alfonso XII, 22; RUIZ, Larga, 53; MERINO, plaza de San Juan, 18, y en todas las principales del reino.

LICOR BREA

Ó ALQUITRAN-BORDERA

Tos, catarros pulmonares, garganta, organos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orna, reumatismo, debilidad general, primer reze nerador de la sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó. — 8 rs. frasco. — Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.

Contra todas las enfermedades del estómago. —30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS

MÚNERA.

Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias. MÚNERA HERMAN'S, Escudillers, 21, Barcelona.

VENTA DE GRANOS

En el almacén de la calle de Ponce de Leon se venden de todas clases de granos por cuenta del labrador, y al por menor, desde las doce de la mañana á las dos de la tarde p—60—28

ACADEMIA DE BAILE

El profesor D. Juan Puerto abrirá una en el local plaza de las Cocheras, núm. 3, donde se enseñarán toda clase de bailes de castañuelas, empezando el día 15 del corriente. Se advierte que dichos bailes serán acompañados por guitarra ó piano. 45—3



REBAZO Y HARINA

En la panadería calle Doctrina, número 19, se venden á los precios siguientes:

Harina superior del país.
De 1.ª á 18 reales arroba.
» 2.ª á 17 »

Rebazo.
De 1.ª á 10 reales fanega.
» 2.ª á 6 » 30—5

ALMONEDA

de muebles de casa, útiles de escritorio y enseres de bodega. De diez de la mañana á cuatro de la tarde. —Plaza de la Compañía, núm. 2. 10—4

Se traspasa un almacén situado en la calle Luis Perez, núm. 14, frente al callejon de la Rendona, en precio bastante barato, por tener que ausentarse su dueño. p—8—5

SE VENDE

un piano vertical de siete octavas, en precio arreglado. —Darán razon en la Sacristía de San Marcos. 8—3

SE VENDE

una buena máquina de azufar, con dos depósitos de madera, de cubida de 40 arrobas, todo en buen estado. — Informarán, San Anton, 14. 23

MÁS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO,

CON LA ACREDITADA

AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA»

Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infirmitades de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, estreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua con Medalla de oro, premio superior concedido en la Exposicion Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania) cuyo Jurado se componia casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocado, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocado, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocado y de la Salud.

Todos los más scéleres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocado.

(Se recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor, Alcaraz y Garcia, Madrid. —Casasnovas y C.ª, en Barcelona

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI

CON QUINA Y COLUMBO

Contra el Empobrecimiento de la sangre, Cores palidas, Calenturas, Fiebras y Nervosidad; conviene á las Personas debiles por edad, enfermedades ó excesos.

Escribir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y á firma de J. FAYARD.

Frasco: 24 REALES

Adh. DEHEAN, Farmaceutico en PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS

PILULES DE BLANCARD

Estas PILDORAS se emplean contra

- las Afecciones escrófulosas,
- la Pobreza de la Sangre,
- la Debilidad de Temperamento,
- la Anemia, etc., etc.

N.B.— Exigir nuestra firma adjunta puesta al plé de un rotulo verde.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

Librería Larga, núm. 88